

ADJUDICA "CONTRATACION ESTUDIO LUMINICO, DIFERENTES SECTORES COMUNA DE LOTA", A SR. VICTOR RENE MUÑOZ GALLEGOS. ID: 3020-22-LE23.-

DECRETO N° 943 /

Lota, 27 JUN. 2023

VISTOS:

a) Certificado N° 153 de fecha 04 de abril de 2023, de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 04/04/2023, se aprueba proyecto de inversión "Contratación Estudio Lumínico, Diferentes Sectores Comuna de Lota".

b) Certificado N° 162 de fecha 11 de abril de 2023, de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 11/04/2023, se aprueba modificación presupuestaria de proyecto de inversión "Adquisición de Luminarias, diferentes Sectores, Comuna de Lota" y "Contratación Estudio Lumínico, diferentes Sectores Comuna de Lota", por el monto de M\$ 51.934.000.-

c) Decreto Alcaldicio N° 584 de fecha 18 de abril de 2023, que aprueba ejecución de los proyectos "Adquisición de Luminarias, diferentes Sectores, Comuna de Lota" y "Contratación Estudio Lumínico, diferentes Sectores Comuna de Lota";

d) Bases Administrativas de Licitación, Términos de Referencia y Anexos, elaborados para el 1er. Llamado a licitación pública del servicio "Contratación Estudio Lumínico, diferentes Sectores Comuna de Lota";

e) Decreto Alcaldicio N° 631 de fecha 27/04/2023, que Aprueba Bases y 1er. Llamado a Propuesta Pública, para la ejecución de la "Contratación Estudio Lumínico, diferentes Sectores Comuna de Lota";

f) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 08/05/2023;

g) Consulta realizada a través del sistema mercado público;

h) Respuesta a consultas de fecha 16 de mayo de 2023, emitida por Ingeniero Eléctrico de la Secplan;

i) Acta de Apertura de Propuesta Publica de fecha 23/05/2023, de las 12:00 horas que registra el valor ofertado por los oferentes participantes, los Asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica;

j) Oferta presentada por VICTOR RENE MUÑOZ GALLEGOS, para la ejecución del servicio "Contratación Estudio Lumínico, diferentes Sectores Comuna de Lota", por un monto de \$ 5.950.000.- (Cinco millones novecientos cincuenta mil pesos), y con domicilio en Barros Arana N° 0406, Temuco;

Decreto N° 943 de fecha _____

7º El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 215-31-01-002-071.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE


Vº BP ASESORIA JURIDICA

- SDL/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
 - Dirección de Control.-
 - Página Web.-
 - SECPLAN.-
 - Archivo.-